



## 5. CONCLUSIONES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 5.1 INTRODUCCIÓN

En el presente punto se exponen una serie de conclusiones extraídas por el equipo auditor de cada uno de los apartados del diagnóstico socioambiental básico de Benicarló. Las conclusiones que a continuación se exponen constituyen un resumen de los puntos más relevantes y que a juicio del equipo técnico son de mayor relevancia para el municipio. No obstante, la información recogida en el diagnóstico es más amplia, y por lo tanto, los técnicos municipales podrán basar sus decisiones no sólo en las conclusiones obtenidas, sino en la totalidad de lo reflejado en el informe.

Se incluyen además una serie de propuestas de líneas de actuación, con el fin de que sirvan de punto de partida para iniciar los trabajos que lleven a Benicarló hacia la sostenibilidad. No obstante, las líneas de actuación reflejadas son tan sólo recomendaciones de actuación del equipo auditor, formuladas con carácter genérico.

La realización de un diagnóstico socioambiental básico no permite aplicar acciones concretas salvo en contadas ocasiones. Sin embargo, y como consecuencia de la información obtenida, sí que permite iniciar líneas y programas de actuación, cuya concreción puede reflejarse en la formulación de un Plan de Acción a largo plazo.

El objetivo del presente diagnóstico era en origen obtener una visión global del municipio, sintetizar en un documento el estado socioambiental y, a partir de las conclusiones obtenidas del análisis, iniciar distintas líneas de acción, en algunos casos de aplicación directa y en otros precedidas de estudios de mayor detalle.

Las líneas de actuación propuesta pueden servir a los técnicos municipales y al Foro de Participación Ciudadana de punto de partida para debate y formulación de propuestas.

### 5.2 CONCLUSIONES Y PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 5.2.1 CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

##### CONCLUSIONES

- La Unidad Hidrogeológica a la que pertenece Benicarló, la Plana de Vinaros-Peñíscola, presenta una problemática centrada en la contaminación por nitratos, la intrusión marina y el riesgo de sobreexplotación.
- Los recursos hídricos existentes en la cuenca no son explotables en su totalidad debido a la incompleta regulación de los ríos, a la imposibilidad técnica y económica de explotación de determinados recursos subterráneos, problemas de calidad de las aguas o la necesidad de mantener ciertos flujos. Por ello, los recursos disponibles reales son del 75% de los totales considerados. Si se considera además el reaprovechamiento de aguas residuales y los retornos de riego la cifra aumenta al 90%.
- La capacidad agrológica de Benicarló es elevada, entre un 80-90%.
- El barranco de Agua-Oliva no presenta ninguna figura legal de protección, siendo que, alberga agua salobre de manera permanente y está dotado de un valor natural importante puesto que en sus inmediaciones se pueden encontrar importantes comunidades de especies vegetales típicas de saladares. Este humedal está sujeto a una serie de peligros inmediatos, entre los que destacan la canalización de su desembocadura, pretendida por el ayuntamiento de Vinaròs, las transformaciones de



fincas de secano a regadío, que suelen colapsar y destruir importantes tramos, la destrucción de los saladares por obras municipales de limpieza litoral, la creación de vías de comunicación costera entre los municipios de Vinaròs y Benicarló (carretera de la costa, en proyecto), los vertidos de basuras, caza en su interior e inmediateces y presión humana en época estival. Los impactos acústicos y molestias por la presencia de pistas y carreteras cercanas.

- La desembocadura de la rambla de Alcalá, a pesar de su valor natural, no posee ninguna figura de protección legal. Entre las principales amenazas que presenta se encuentran la degradación de la zona por pisoteo de los visitantes, en mayor grado de los turistas que acuden a estas zonas durante los meses estivales, la presencia de residuos en la zona, los daños en las inmediaciones por la mejora del puente de la carretera local CS- 501 que une, por la costa, las poblaciones de Benicarló y Peñíscola y la construcción de un paseo marítimo desde el puerto de Benicarló hasta el final de término municipal (playa de la Caracola).
- Baseta de Bobalar padece una serie de problemas derivados de la presión antrópica, desecho de residuos y presión urbanística.
- A lo largo de la costa, el cordón dunar ha sido transformado en paseo marítimo, viviendas dispersas, etc. que ha conllevado la eliminación de prácticamente este espacio tan rico en biodiversidad.
- El riesgo de erosión del suelo no es importante, reduciéndose las áreas con alto grado de riesgo a las zonas del Puig y la Tossa, al estar cada vez más deforestadas debido a la construcción y la producción de pequeños incendios.
- Se observa una degradación progresiva de la flora y la fauna del entorno, cada vez con menor número de especies autóctonas por desaparición de sus hábitats naturales. El entorno natural de Benicarló está dominado por un paisaje antropizado, donde predominan las especies asociadas a estos lugares. No obstante, existen determinados enclaves, especialmente aquellos relacionados con los cursos hídricos que son merecedores de un estudio más en detalle con el fin de poder establecer medidas encaminadas a su protección.
- Existen determinadas zonas del interior del término municipal (zona más elevada del oeste) donde permanecen representadas muchas especies propias de la vegetación mediterránea con un estado de conservación que podría calificarse como aceptable, que habría que tener en cuenta a la hora de realizar una correcta planificación del espacio.
- Sobreexplotación de los acuíferos. Como consecuencia del elevado uso de los recursos hídricos tanto para la agricultura, como para consumo industrial y doméstico, se está produciendo la extracción de un volumen de agua muy elevado que está provocando la aparición de numerosos problemas entre los que cabe destacar la intrusión marina con la consiguiente pérdida de la calidad de las aguas.
- En Benicarló se localiza una serie de zonas con riesgo de inundación alto, que hace que en determinados momentos del año, sobre todo en primavera y otoño cuando se dan la mayor parte de las lluvias torrenciales características del clima mediterráneo, se produzcan inundaciones. Este hecho se ve agravado si se tiene en cuenta que estas zonas se encuentran urbanizadas. Ejemplo de ello, son las zonas de la Rambla de Cervera y Rambla de Alcalá.



## PROPUESTA LINEAS DE ACTUACIÓN

- Estudio pormenorizado de las áreas descritas con interés ecológico, con el fin de dotar, a aquellas que se considere, de figuras de protección local (parajes naturales municipales) de manera que se preserve su continuidad para el disfrute de todos los benicarlandos.
- Control de la sobreexplotación de los acuíferos (ver apartado agua).
- Protección y recuperación en la medida de lo posible del cordón dunar.
- Freno de la erosión en las zonas de alto riesgo mediante la introducción de especies vegetales autóctonas.
- Introducción del factor medioambiental en cuanto a la conservación de la flora y fauna en la planificación urbanística de Benicarló.
- Gestión adecuada y planificación de infraestructuras en las zonas declaradas con riesgo de inundación.

## 5.2.2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

### 5.2.2.1 ASPECTOS SOCIALES

#### CONCLUSIONES

- En cuanto a la oferta deportiva de Benicarló, ésta es amplia al poseer una extensa variedad de instalaciones deportivas que ofrecen la posibilidad de practicar un elevado número de deportes a los que pueden acceder todos los ciudadanos y ciudadanas.
- El patrimonio histórico cultural de Benicarló no presenta un estado de conservación óptimo a pesar del valor que lleva asociado. A su conservación se destinan pocos recursos y el grado de conocimiento de los mismos es escaso.
- Con respecto a la situación sanitaria, Benicarló pertenece a la zona 2 del Área de Salud 1. Para la atención primaria, cuenta con un centro de salud que, aunque está dotado de diferentes unidades funcionales, presenta problemas de saturación al no disponer de los recursos suficientes para dar servicio a la totalidad de la población.
- El mayor porcentaje de contrataciones producidas durante el 2002 en Benicarló se debió al sector servicios con un 36,01% de las contrataciones totales, cifra que se sitúa por debajo de la presentada por la Comunidad Valenciana (64,32%). En cambio, el sector de la construcción proporcionó el 33,26% del total, valor muy superior al de la Comunidad Valenciana (16,90%), correspondiendo el restante 21,10% al sector industrial, valor que se encuentra por debajo del presentado por la Comunidad Valenciana (16,00%).
- El número de parados registrados en el INEM en Benicarló a 1 de julio de 2003 es de 1,2%, valor que se sitúa por debajo del correspondiente a la provincia de Castellón (1,9%) y de la Comunidad Valenciana (3%).
- Atendiendo al sexo de las contrataciones registradas, durante el año 2002, el 71,79% de las contrataciones pertenecen a hombres, correspondiendo el 28,21% restante a las contrataciones de mujeres.
- En cuanto a las demandas de empleo, las mayores son acogidas por el sector servicios (65,07%) –por encima del presentado por la Comunidad Valenciana 54,62%–, seguido



del industrial (14,93%) –por debajo del presentado por la Comunidad Valenciana (24,46%).

- Programas de inserción social deficitarios. La mayor parte de los existentes están destinados a la integración de los inmigrantes pero continúan siendo deficitarios debido a la gran cantidad de inmigrantes existentes.
- En cuanto a la participación ciudadana, señalar la existencia de una estructura participativa que se pretende potenciar con la implantación de la Agenda 21 Local, pero que presenta una serie de particularidades que siguen a continuación:
  - § Poca tradición participativa ciudadana.
  - § Desconocimiento del proceso de Agenda 21 Local.
  - § Falta de programas de educación ambiental dirigidos a la población.
  - § Mecanismos insuficientes de información ambiental, especialmente referidos a los empresarios respecto a la gestión de residuos peligrosos.
  - § Existencia de la Concejalía de Medio Ambiente y Participación Ciudadana con la presencia de un Técnico Medioambiental.

### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Creación de un sistema de indicadores de seguimiento de la evaluación de la población, con el fin de prever el paulatino incremento de la población no productiva.
- Análisis de las necesidades de los distintos colectivos inmigrantes de nueva y progresiva incorporación al municipio.
- Análisis de la correlación entre las infraestructuras y servicios existentes entre los distintos distritos frente a la densidad de población de cada uno de ellos.
- Desarrollar programas de inserción destinados a la integración de los escolares de distintas culturas.
- Establecimiento de mecanismos de integración de la población inmigrante.
- Incrementar los programas de inserción social destinados a todos los colectivos en situación desfavorecida del municipio.
- Designación de más recursos destinados a la conservación del patrimonio histórico.
- Ampliación de los recursos sanitarios del municipio.
- Fomentar el empleo de las mujeres a través de programas de apoyo a empresas, subvenciones, etc.
- Desarrollar programas de educación ambiental haciendo partícipes a todos los sectores del municipio.

Eliminado: El sector servicios constituye la principal fuente de generación de empleo (36,01%) -aunque con un valor muy inferior al de la Comunidad Valenciana 64,32%-), seguido de la construcción (33,26%), industria (21,10%) y por último la agricultura (9,63%).¶  
<#>¶  
<#>El sector industrial, servicios y agricultura han sufrido a lo largo de los últimos años un descenso en el porcentaje de paro registrado.¶  
<#>¶  
<#>El sector agrícola (89,63%) constituye un sector potente en cuanto a la generación de empleo en Benicarló si se compara con el presentado por la Comunidad Valenciana (2,79%).¶  
<#>¶  
<#>El número de contrataciones de hombres (71,79%) está muy por encima de las contrataciones de mujeres (28,21%).¶  
<#>¶  
<#>En relación al grupo poblacional más desfavorecido en cuanto al acceso a un puesto de trabajo, es el que presenta una edad comprendida entre los 25 y 44 años (54,4%), en particular las mujeres que están dentro de este rango de edad, con un 38,93% de paradas, frente al 15,47% de hombres entre 25 y 44 años.¶  
<#>¶  
<#>El grupo poblacional con menos porcentaje de paro es aquel que presenta una edad comprendida entre los 16 y 24 años (13,87% del total).¶  
<#>¶  
<#>En cuanto a las demandas de empleo, las mayores son acogidas por el sector servicios (65,07%) –por encima del presentado por la Comunidad Valenciana 54,62%-), seguido del industrial (14,93%) –por debajo del presentado por la Comunidad Valenciana (24,46%)--¶  
<#>¶  
<#>¶  
<#>El mayor porcentaje de demandantes activos parados lo constituye los trabajadores no cualificados (31,2%), seguido del sector servicios (26,67%).¶  
<#>¶



## 5.2.2.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

### 5.2.2.2.1 AGRICULTURA Y GANADERÍA

#### CONCLUSIONES

- El sector agrario es un sector productivo estratégico para el futuro de la Comunidad Valenciana y, en este caso de Benicarló, donde cuenta con profundas raíces históricas, se considera cultural y socialmente necesario. En el municipio de Benicarló, el sector agrícola es mucho más significativo que el ganadero.
- Como características principales del sector agrícola estudiado se destacan las siguientes:
  - § La evolución de los cultivos en los últimos años muestra el aumento en la producción de cítricos y algarroba junto con el predominio de la alcachofa, producciones con marcada vocación comercial, orientadas al mercado y sujetas a las oscilaciones del mismo. En este caso, dicha evolución es paralela a la tendencia de la Comunidad Valenciana que es actualmente la primera región española en producción de almendra y algarroba y la segunda en producción de alcachofa.
  - § El excesivo minifundismo en la distribución de la tierra como se observa por la distribución del tamaño de las parcelas (sólo 2 mayores de 20 Ha) junto con un alto índice de dedicación parcial de los titulares (prácticamente el 50%):
- La pequeña dimensión de las explotaciones está ligada a la agricultura a tiempo parcial que impide la mejora de las estructuras del sector a través de la capitalización de las explotaciones y el avance tecnológico. La dedicación parcial es una solución forzada a falta de otras fórmulas de supervivencia. La fragmentación de las explotaciones implica la intensificación del uso de los factores de producción en relación al recurso tierra.
- Los problemas asociados al sector son:
  - § La baja eficiencia del uso del agua en el regadío tradicional (superficie de regadío sobre el 60% de la superficie total) y la degradación de la calidad del agua por contaminación de acuíferos: el cultivo de la alcachofa es uno de los que más pueden contribuir a la contaminación de aguas por lixiviación de nitratos.
  - § La presión urbana a la que se ve sometido el territorio.

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Se considera muy positivo el impulso a cooperativas que favorezcan el desarrollo y la resolución conjunta de los problemas, impulsando una gestión más integral.
- Impulso de las técnicas de regadío más modernas con el fin de optimizar el ahorro de los recursos hídricos.
- Considerar al sector agrícola como importante en la planificación urbanística del municipio.
- Fomentar la formación y la continuidad del sector agrícola, mediante campañas de apoyo y difusión de los productos de la tierra, en línea con las actuaciones realizadas hasta la fecha.



#### 5.2.2.2.2. PESCA

##### CONCLUSIONES

- El sector pesquero se configura como un sector olvidado al que cabría destinar una mayor atención (recursos económicos, humanos, etc.) que impidiera el no poder competir en un mercado cada vez más exigente. En estos últimos años, la flota pesquera ha experimentado un descenso significativo como consecuencia de la inestabilidad laboral del sector.
- Las capturas que predominan en el Puerto de Benicarló corresponden a merluza, salmonete y pulpo. Los meses de veda (julio y agosto) son respetados por los pescadores.
- Benicarló cuenta con una lonja, donde se realizan subastas todos los días laborables (de lunes a viernes) a las 17 horas, exceptuando, los meses de veda (julio y agosto) en los que las embarcaciones no salen a la mar. La lonja de pescado ha sido rehabilitada actualmente.

##### PROPUESTA LINEAS DE ACTUACIÓN

- Planes de apoyo y difusión del sector pesquero, con promoción de los productos de la pesca de forma análoga a los de la agricultura.
- Formación especializada para el sector.
- Compatibilización del sector pesquero con actividades turísticas y formativas.

#### 5.2.2.2.3. INDUSTRIA

##### CONCLUSIONES

- La gran mayoría de las industrias del municipio de Benicarló son pymes que pertenecen al sector del mueble y en menor medida al sector químico.
- La inversión industrial registrada en Benicarló ha experimentado un aumento muy considerable, en especial durante el año 2002 que ha aumentado un 98,66% con respecto al año anterior.
- Durante el año 2002, el porcentaje de inversión industrial con respecto al total se ha elevado hasta alcanzar la cifra de 97,10%.
- La inversión industrial registrada en Benicarló durante el año 2002, supone el 86,61% del total de la inversión industrial registrada en la Comarca del Baix Maestrat, el 3,73% del total de Castellón y el 1,46% del total de la Comunidad Valenciana. Por lo que puede decirse que Benicarló, dentro de su área comarcal, se constituye como área de desarrollo industrial y por consiguiente foco de atracción de numerosas personas en busca de un mejor empleo y condición de vida.
- No se ha evidenciado por parte del Ayuntamiento, la existencia de un registro de empresas ubicadas en el municipio, así como su situación legal (permiso de vertidos, licencia de actividad, etc.) en la que se encuentra cada una de ellas. Este hecho no permite la realización de un seguimiento por parte de la administración local de las mismas.
- Las zonas localizadas en Benicarló como industriales son las siguientes:



- Polígono Industrial El Collet
  - Polígono Industrial Sector Mercado
  - Polígono de la carretera N-340
  - Polígono de la carretera de San Mateo
  - Polígono Mercado de Abastos
- El Collet está dotado de una serie de servicios que lo hacen apto para el desarrollo de la actividad industrial. En cambio, las demás áreas industriales del municipio presentan deficiencias que en muchos casos pueden generar la aparición de verdaderos problemas ambientales.

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Puesta en marcha de un registro municipal que contenga la información mínima de cada una de las industrias instaladas en el municipio, que sirva como base para el seguimiento de las mismas.
- Revisión de la situación legal de cada una de las empresas del municipio, procediendo a su regularización en aquellos casos en que sea necesario.
- Dotación de infraestructuras en aquellas zonas consolidadas como industriales.
- Creación de un plan de acción en colaboración con las industrias que permita la paulatina regularización de su situación medioambiental.

#### 5.2.2.2.4. COMERCIO

#### CONCLUSIONES

- Pese a la fuerte competencia sufrida actualmente por el sector del comercio (pequeñas y medianas empresas) debido a las grandes superficies comerciales, hay que destacar que la privilegiada situación de Benicarló, como punto de confluencia de varios municipios del interior, sur y norte de la provincia, hace que se convierta en un referente de la zona respecto del comercio, especialmente del subsector de los comercios de productos de alimentación. Benicarló se configura como cabecera de Área Comercial, donde existe una zona comercial abierta en el interior del casco urbano (zona peatonal) donde predomina el comercio minorista y un Centro Comercial de reciente apertura dotado de zona de ocio que constituyen las principales áreas comerciales del municipio.
- Asimismo, es importante destacar en este punto la fuerte implicación de las autoridades en apoyo al sector del comercio. Esta implicación se traduce en la elaboración de un Plan de Acción Comercial (PAC) que definió una serie de líneas estratégicas de actuación que se están desarrollando con la finalidad de potenciar el comercio minorista de la ciudad.
- Otro punto interesante a señalar es la celebración de mercados ambulantes, que permiten que parte de los comerciantes-productores a nivel comarcal puedan ofrecer sus productos en un entorno que conserva, además, el encanto del comercio más tradicional de la Comunidad.
- El índice de dotación comercial de Benicarló es de 26,29 establecimientos por cada 1000 habitantes, superando a los 24,05 que presenta la provincia de Castellón y el 21,45 de la Comunidad Valenciana.



- La oferta comercial de Benicarló posee una menor dotación relativa de establecimientos dedicados a la alimentación, 9,35 establecimientos comerciales por cada 1000 habitantes, que la de la provincia de Castellón 9,53. Por el contrario, el índice de dotación de los establecimientos dedicados al hogar de Benicarló (4,47 establecimientos por cada 1000 habitantes), supera al presentado por la provincia de Castellón y Comunidad Valenciana, con 3,17.
- El Índice de superficie comercial asciende a 2731,99 m<sup>2</sup> por cada mil habitantes (cifra que no contempla la apertura del Centro Comercial Costa Azahar), cifra que supera a la de la provincia de Castellón, con 2610,77, lo que viene a demostrar que el sector comercial en Benicarló es un sector fuerte dentro de su Área Comercial.

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Implantación de las líneas de actuación diseñadas en el Plan de Acción Comercial elaborado en el 2001.

#### 5.2.2.2.5. TURISMO

#### CONCLUSIONES

- Benicarló como destino turístico puede decirse que es un destino emergente, al considerar que cuenta con una incipiente oferta de servicios para el ocio y tiempo libre y recibe un cada vez mayor número de visitantes atraídos por el turismo de sol y playa, aunque actualmente este número es bajo si lo comparamos con localidades vecinas como pueden ser Peñíscola o Vinaros. Al no presentar grandes flujos de visitantes, su economía no depende del sector turístico ni posee una infraestructura turística desarrollada, lo que ha favorecido que aún actualmente cuente con muchos recursos y atractivos naturales que, aunque alterados, todavía presentan muchas cualidades que le dotan de gran interés y atractivo para los que lo visitan.
- La reciente incorporación de un técnico de turismo en el Ayuntamiento de Benicarló va a permitir potenciar y poner en marcha aquellas líneas de acción surgidas del Plan Estratégico de Turismo Benicarló Endavant encaminadas a hacer de Benicarló un destino turístico consolidado.
- La gran mayoría de las plazas de alojamiento reglado de Benicarló corresponde apartamentos, con un 79% del total de las plazas lo que viene a indicar la inexistencia de un control sobre su calidad, precios, etc.
- El sector hotelero presenta el 14% del total de las plazas de alojamiento reglado, cifra que sólo sitúa a Benicarló en la séptima posición en volumen de plazas del total del litoral de la provincia de Castellón.
- Existe un elevado número de segundas residencias difícil de cuantificar donde se alojan una gran parte del turismo, y que se estima en torno a las 13.000 plazas, es decir una cifra que supera con creces a la de alojamiento reglado.
- La oferta de restauración de Benicarló, con 3.017 plazas, se sitúa en el 12º puesto entre los municipios del litoral de Castellón, destacando sólo sobre aquellos de menor tamaño.
- Se observa una falta de adecuación y de estructuración de los servicios y actividades complementarias que redundan en un desconocimiento de la oferta por parte de los visitantes.



- Existen tres playas en el municipio, la *Mar Chica*, el *Morrongo*, y *La Caracola* cuya calificación por Conselleria de Territori i Habitatge es óptima para el 2004. La valoración general de las playas ha sido de buena a excelente, obteniendo los valores más elevados (excelente) las analíticas de las tres playas así como el saneamiento de la playa del *Morrongo*. Los valores más bajos (buena) pertenecen al agua y dotación de servicios de la *Mar Chica*, y el agua, la arena y la dotación de servicios de *La Caracola*.
- La playa del *Morrongo* y *La Caracola* presentan carácter urbano, en cambio la playa de *La Mar Chica* presenta carácter semiurbano. Estas playas no están dotadas de todos los servicios que marca el Ministerio de Medio Ambiente por lo que habría que realizar actuaciones encaminadas a mejorar especialmente la dotación de servicios. Por otra parte, las playas de Benicarló sufren procesos de regresión marina de manera que se hace necesario la actuación sobre las mismas.
- La gestión de las playas no está coordinada desde un sistema de gestión de la calidad (ISO 9001) y/o del medio ambiente (ISO 14001), herramientas que permiten garantizar una gestión adecuada tanto desde el punto de vista de la satisfacción del usuario como de la protección ambiental, además de dotar al municipio de unos certificados que apoyan la oferta turística.

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Teniendo presente la situación de partida del municipio de Benicarló, puede decirse que es necesaria la puesta en marcha de líneas de actuación encaminadas a la potenciación de este sector. No obstante, no hay que perder de vista las consecuencias negativas que pueden acarrear un excesivo desarrollo turístico, de manera que debe estar en consonancia y ser dirigido por criterios de sostenibilidad ambiental, primando la atracción de un turista que valore principalmente la calidad de los servicios así como los recursos naturales del municipio y del entorno.
- Establecimiento de líneas de trabajo para estructurar y dar a conocer el potencial turístico del municipio.
- Realización de un proyecto de integración y control de la oferta de apartamentos y particulares bajo una marca de garantía, coordinada desde los servicios municipales y/o el Consejo de Turismo, que regule precios y calidades en este sector.
- Fomento de la incorporación paulatina de oferta de restauración, con especial incidencia en los productos tradicionales de la zona.
- Incremento de servicios en playas, con implantación y certificación de sistemas de gestión de la calidad y el medio ambiente (ISO 9001 – ISO 14001).
- Seguimiento y control de la regresión marina sufrida por las playas del municipio.

#### 5.2.2.3. SITUACIÓN URBANÍSTICA

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- El Documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana ha de contener algunas propuestas globales para favorecer el transporte público, los recorridos peatonales y de bicicletas y para racionalizar el tráfico rodado. Entre estas, la habilitación de carriles exclusivos para el transporte público.



- La normativa urbanística debe contemplar, entre las características de las edificaciones, una serie de criterios de ahorro y eficiencia energética.
- El crecimiento de viviendas aisladas en el entorno del casco urbano ha de ser uno de los grandes retos del nuevo PGOU, debido al impulso que están recibiendo en los últimos años y su desarrollo caótico e indiscriminado al margen de la legalidad, especialmente a lo largo del cordón litoral. La dinámica de conversión en primera residencia hace que la situación sea más difícil, porque tiene como consecuencia la densificación de flujos diarios y colapsa las vías de comunicación.
- Planeamiento de nuevas zonas verdes, pudiendo dar gran valor lúdico a las zonas de alto interés ecológico que se encuentran en el municipio (El Puig, Baseta del Bobalar, Rambla Alcalá, zona de la Tossa, etc.).
- Acondicionamiento de las zonas verdes existentes.

#### 5.2.2.4. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

##### CONCLUSIONES

- No existe una ronda que permita la fácil distribución de los viajes internos-externos del núcleo urbano. Así pues para la mayoría de los desplazamientos es necesario pasar por el centro de la ciudad.
- La mayoría de los desplazamientos en dirección al mar se concentran en la Avenida Jacinto Benavente a la altura de la plaza Constitución; puesto que la Calle del Riu no supone una alternativa debido a las condiciones morfológicas de ésta.
- La vía utilizada para pasar por el centro de la ciudad, en sentido Peñíscola, no está preparada para soportar una gran afluencia de tránsito.
- Las calles Paseo Marítimo, Jacinto Benavente o Ferreres Bretó disponen de doble circulación lo que hace se reduzca el paso a los viandantes y el aparcamiento.
- Gran incremento de vehículos motorizados de uso privado en la última década.
- Transporte público deficiente.
- Existencia de barreras arquitectónicas que impiden la movilidad de los discapacitados.
- Falta de programas de educación vial.
- Insuficiencia de zonas de aparcamiento en determinadas calles del centro del municipio.

##### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Introducción del factor movilidad en la planificación urbanística de Benicarló teniendo en cuenta los datos obtenidos en el Estudio de Movilidad realizado.
- Potenciación del uso de la bicicleta con creación de carriles bici, uso de gran tradición en el municipio.
- Realización de campañas de sensibilización para el uso del transporte público, bicicleta y desplazamientos a pie.



- Realización de un programa de educación vial.
- Estudio exhaustivo de las barreras arquitectónicas, con paulatina eliminación de las mismas.

### 5.2.3 ASPECTOS AMBIENTALES

#### 5.2.3.1 ATMÓSFERA

#### CONCLUSIONES

- Las mediciones de inmisiones atmosféricas de Benicarló determinan que la calidad del aire es óptima atendiendo a los límites establecidos por la legislación vigente, no superándose los límites de dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, ozono y partículas menores de 10 micras, medidas en el extrarradio municipal.
- La estación de medición de inmisiones no se encuentra situada en el casco urbano, lo que impide tener datos fiables de la calidad del aire en dicho casco.
- No se realizan mediciones de todos los parámetros necesarios para establecer el indicador standard de Calidad del Aire.
- No existe ningún tipo de control sobre las emisiones generadas por las industrias, especialmente de aquellas que por su actividad son potencialmente contaminadoras del aire.
- No existe un inventario de los focos de emisión existentes en Benicarló, así como un control de las emisiones de los mismos.
- Existe un cierto número de torres de refrigeración que son potenciales fuentes de contaminación, si bien éstas se encuentran controladas, y no suponen hoy por hoy un riesgo para la salud.
- El uso abusivo del vehículo privado para los desplazamientos urbanos genera gran cantidad de gases contaminantes que se emiten diariamente a la atmósfera.
- No existe ningún registro sobre las calefacciones de uso doméstico y el tipo de combustible utilizado (gas o gasoil).

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Realizar un inventario de los focos de contaminación existentes en el municipio, indicando su ubicación exacta, la fuente generadora de la emisión y los parámetros contaminantes generados, así como la existencia en su caso de sistemas de tratamiento.
- Comunicar a las empresas la necesidad de inscribir los focos de emisión a la atmósfera en la Conselleria de Territorio y Vivienda, con el consiguiente autocontrol analítico obligatorio según el tipo de industria.
- Planificación y desarrollo de una campaña de concienciación ciudadana referente al uso de los vehículos, con el fin de disminuir las emisiones procedentes de este foco de emisión. Coordinar dicha campaña con otros aspectos medioambientales como por ejemplo el control del ruido.



- Realizar un inventario de las calderas existentes en el municipio, así como verificar si éstas se encuentran dadas de alta en industria.
- Solicitar el traslado de la estación de medición de la contaminación atmosférica o la instalación de una nueva estación en el núcleo urbano, para determinar de forma continua la calidad del aire del municipio.
- Realizar un estudio de movilidad que determine las zonas saturadas de emisiones a la atmósfera en base a los vehículos diarios que transcurren por ellas.

### 5.2.3.2 AGUA

#### CONCLUSIONES

- La información relativa a aguas está dispersa, no centralizada, lo que ha dificultado en gran medida la localización de la misma, resultando imposible en algunos casos.
- El agua consumida en Benicarló proviene en su totalidad de pozos de extracción, lo que unido a la cercanía a la línea de costa implica un importante riesgo de salinización del acuífero.
- La calidad del agua potable es buena, según se desprende de las analíticas realizadas.
- El consumo de agua se sitúa dentro de los límites aconsejables para poblaciones urbanas, pero se puede considerar con un índice de consumo alto.
- El consumo de agua doméstica es inferior a la media de la Comunidad Valenciana (130 L/hab-día frente a 156 L/hab-día de la C.V.), pero debe considerarse alto.
- La red de distribución de agua tiene un rendimiento bajo, en torno al 68 %, dentro del intervalo aconsejado (60- 75 %).
- El coste del precio del agua está muy por debajo de la media de la Comunidad Valenciana (0,36 €/m<sup>3</sup> frente a los 0.71 €/m<sup>3</sup> de la C.V.), lo que no siempre es positivo ya que no se repercute el coste medioambiental en el usuario final.
- Existe una red de alcantarillado principalmente unitaria, que recoge tanto aguas residuales urbanas, industriales como pluviales, lo que dificultará en su día el sistema de tratamiento que está construyéndose.
- No se cuenta con estación depuradora de aguas residuales, si bien está construyéndose una en la actualidad.
- Sobresaturación del emisario submarino, con un caudal medio de diseño de 9.000 m<sup>3</sup>/día, cuando realmente está pasando por él, un volumen medio de 16.349 m<sup>3</sup>/día<sup>1</sup>, lo cual en principio deberá ser subsanado con la puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Detección de valores de conductividad y materia orgánica en los colectores IFF y Ashland por encima de los parámetros marcados en la ordenanza de vertidos.
- Se detectan industrias y viviendas que están realizando vertidos a fosas sépticas, sin tener constancia por parte del Ayuntamiento de la estanqueidad de las mismas, con el consiguiente peligro de contaminación de acuíferos.



- No existe un plano de la totalidad de la red de distribución, provocando numerosos accidentes durante la construcción de obras.
- El consumo de agua generado por 15 grandes consumidores está en torno al 10 %, lo que permitiría actuaciones de fácil implantación y con un rendimiento inmediato.
- El crecimiento del consumo de agua en Benicarló no se ha disparado de forma exponencial, lo que evidencia un crecimiento sostenible del municipio.
- No existe un control sobre el agua destinada a la agricultura, siendo un factor importante de consumo de recursos hídricos frente al consumo humano e industrial.

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Estudio de la red de distribución de agua potable del municipio, con el fin de localizar las posibles fugas y contar con un plano de la red de distribución.
- Solicitar información al organismo de cuenca sobre la capacidad de recarga del acuífero, con el fin de asegurar que no se realiza una extracción de agua superior a su capacidad de recuperación. Extremar la precaución en años de sequía ante la falta de este dato.
- Realizar un inventario de fosas sépticas existentes en el municipio: Inspección y control del estado de las mismas. Planificar su progresiva eliminación con conexión a la red de alcantarillado municipal.
- Determinación de las empresas no conectadas al colector industrial y obligación por parte del Ayuntamiento de establecer algún tratamiento a sus vertidos.
- Determinación de las viviendas e industrias que no cuenten con suministro de agua potable, con el fin de localizar los posibles suministros de agua particulares a partir de pozos propios que pueden afectar al acuífero por sobreexplotación.
- Realizar campañas de sensibilización a la población sobre buenas prácticas y consumo responsable del agua
- Eliminación de duchas en las playas, utilizando exclusivamente lavapiés con agua de mar.
- Actuar de forma consensuada sobre los 15 grandes consumidores de agua.
- Estudiar la cuota por consumo de agua potable que está siendo facturada a los usuarios.
- Actuar de forma inmediata sobre aquellos puntos donde se detecten vertidos contaminantes superiores a los establecidos en las ordenanzas municipales, más aún teniendo en cuenta la inexistencia de una planta de tratamiento de aguas.



### 5.2.3.3 ENERGÍA

#### CONCLUSIONES

- El consumo de energía eléctrica por habitante está por debajo de la media española (unos 0.5 tep por habitante y año en Benicarló frente a la media de 1.7 tep por habitante y año).
- Ausencia de fuentes propias de generación de energía, por lo que es un municipio que se considera deficitario, creándose una importante polémica en torno a la ubicación de un parque eólico frente a las costas del municipio.
- El alumbrado municipal se realiza principalmente a través de puntos de luz de vapor de sodio (75,18%), frente a las de vapor de mercurio (22,43%), y las de halogenuros metálicos (2,39%).
- El uso de energías renovables en instalaciones municipales es prácticamente nulo.
- No se tienen datos de la implantación de energías renovables en particulares y empresas, pero la estimación es de una implantación mínima.
- El número de usuarios de gas natural es escaso, si bien está en aumento en viviendas de nueva construcción.

#### PROPUESTA LINEAS DE ACTUACIÓN

- Información y sensibilización al ciudadano sobre ahorro energético, eficiencia energética y uso de energías renovables.
- Sustitución paulatina de los puntos de luz por puntos más eficientes energéticamente.
- Estudio y análisis de la viabilidad de la instalación de un parque eólico frente al municipio.
- Utilización paulatina de fuentes de energía renovable en los servicios municipales.
- Fomento del uso de gas natural como fuente de calefacción frente al tradicional de gasoil.

### 5.2.3.4 RESIDUOS

#### CONCLUSIONES

- La recogida de las basuras urbanas tiene como destino los vertederos municipales, en el que no se realizan ningún tipo de separación previa a su vertido, por lo que una importante fracción de material reciclable está no está siendo separada.
- La cantidad de basura doméstica generada en Benicarló (1,47 Kg/hab-día) no supera la media nacional (1,55 Kg/hab-día).
- El número de contenedores de recogida selectiva de vidrio, envases y papel y cartón es adecuado en base a los ratios de número de contenedores por habitante que indica el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana, no llegando nunca a los 500 habitantes por contenedor que marca dicho plan.



- A pesar de que el número de contenedores de recogida selectiva es suficiente, la recogida selectiva debería ser superior, evidenciándose especialmente un lento incremento en la recogida selectiva de envases, cuya causa parece ser la necesidad de mayor información y sensibilización del personal.
- Un número adecuado de contenedores de recogida selectiva no garantiza siempre una óptima recogida, ya que su ubicación es importante. Tras varios años de implantación de este sistema no existen evidencias de solicitudes de cambio de ubicación de los contenedores, lo que no debería limitar al ayuntamiento para realizar una evaluación de su ubicación de motu propio.
- Existencia vertederos no controlados sin que se estén realizando acciones para su eliminación, con el potencial riesgo de contaminación tanto del suelo como de los acuíferos.
- Los vertederos utilizados por los servicios contratados por el ayuntamiento no cuentan con las correspondientes autorizaciones para su actividad, no cumpliendo las características de estanqueidad necesarias para este tipo de instalaciones. Estos vertederos son provisionales a la espera de la construcción definitiva de las instalaciones previstas en el Plan Zonal, cuya zona de actuación (zona 1) fue aprobada en el año 2001.
- El vertedero de la carretera de Calig, no se encuentra vallado ni delimitado, con lo cual el acceso al mismo es libre, sin existir ningún tipo de control sobre el mismo, pudiendo además producirse accidentes, así como acceso de animales que pueden actuar como foco de transmisión de enfermedades.
- El vertedero situado en el camino Els Moliners se encuentra convenientemente vallado, lo que sin embargo no impide que aparezcan todo tipo de residuos inertes en sus alrededores.
- Existencia de un ecoparque o punto verde poco frecuentado. El motivo principal es la escasa información al respecto así como una insuficiente señalización de su ubicación.
- No se dispone de datos sobre los gestores de residuos que realizan la retirada de baterías y chatarras del ecoparque, no habiéndose podido evidenciar que cuentan con las correspondientes autorizaciones.
- No existe un control de las cantidades de residuos fitosanitarios generados.
- No se cuenta con datos sobre la recogida de enseres.
- Existen muchas empresas que no se encuentran dadas de altas como pequeños productores de residuos, sólo 42 de las 2.087 registradas en el municipio, cumplen correctamente con este trámite

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Vallar, a pesar de no estar controlado, el vertedero de la carretera de Calig, con el fin de evitar vertidos no controlados.
- Clausurar en cuanto sea posible los vertederos actuales.
- Prever en futuras instalaciones de recogida de residuos la posibilidad de realizar algún tipo de selección de residuos.
- Realizar una evaluación de la ubicación de los contenedores de recogida selectiva.



- Clausurar todos los vertederos no controlados, poniendo los medios y la información adecuada para que los residuos se depositen en destinos autorizados.
- Iniciar acciones para evitar que se depositen residuos inertes en los alrededores del vertedero situado en el camino Els Moliners, eliminando los ya existentes.
- Mejora de la señalización de accesos al ecoparque o punto verde.
- Iniciar acciones de control sobre los residuos fitosanitarios y enseres, así como sobre la retirada de chatarras y baterías del ecoparque.
- Realizar campañas de sensibilización a la población de Benicarló:
  - Uso del Ecoparque.
  - Separación selectiva, con especial incidencia en la recogida de envases.
  - Generación de residuos: consumo responsable.

#### 5.2.3.5. SUELO

##### CONCLUSIONES

- No existe un inventario, ni control de las fosas sépticas o pozos ciegos del municipio (ver apartado de aguas).
- No existe control sobre los depósitos de combustible enterrados.
- No existe control sobre los productos fitosanitarios utilizados en agricultura.
- Existencia de vertederos no controlados con potencial contaminación de suelos y acuíferos (ver apartado de residuos)
- No existe un inventario de suelos contaminados, no habiéndose realizado catas de suelo con objeto de comprobar el grado de contaminación del terreno.

##### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Realizar un inventario de fosas sépticas existentes en el municipio, verificar el estado de estanqueidad de las mismas (ver apartado de aguas)
- Realización de inventario de suelos contaminados.
- Clausura de vertederos no controlados. Sensibilización a la población en esta materia (ver apartado de residuos).
- Realización de campañas de formación/sensibilización para agricultores referente al correcto uso y dosificación de pesticidas, fertilizantes y fitosanitarios



### 5.2.3.6 RUIDO

#### CONCLUSIONES

- Existencia de numerosas quejas emitidas por los vecinos relacionadas principalmente con los lugares de ocio (especialmente el nocturno) y la realización de obras en la vía pública en horario no laboral.
- Necesidad de elaborar un Mapa Acústico que permita identificar las principales fuentes de ruido así como los lugares más problemáticos desde el punto de vista de la contaminación acústica, el cual está en marcha en estos momentos.
- Ordenanza municipal vigente con parámetros límite excesivamente bajos lo que impide su cumplimiento. Actualmente el Ayuntamiento se encuentra en fase de aprobación de una nueva ordenanza de ruidos que permita regular la contaminación acústica del municipio.

#### PROPUESTA LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Elaboración de mapa acústico (en proceso).
- Revisión de la ordenanza municipal (en proceso).
- Realización de actuaciones concretas una vez finalizadas las actuaciones anteriores.